

JUZGADO TRECE (13) DE FAMILIA DE ORALIDAD DE BOGOTÁ

Bogotá, D.C., Ocho (08) de Septiembre de dos mil veintiuno (2021)

110013110013**20210026900** (Alimentos.)

En atención al oficio remitido, a través del correo electrónico del despacho, se dispone:

Agregar al plenario y poner en conocimiento de las partes para los fines legales pertinentes, la respuesta enviada por la Suboficial Segundo CABRERA CASTRO VILMA PATRICIA, de la Dirección de Personal de la Armada Nacional, mediante la cual nos está informando que dando cumplimiento a lo establecido en el art. 21 del CPACA, modificado por el art. 1° de la Ley 1755 de 2015, remitió el oficio 1237 del 22 de junio de 2021, a la Dirección de Nómina del Ejército Nacional.

NOTIFÍQUESE


ALICIA DEL ROSARIO CADAVID DE SUAREZ
la Juez,

CRZ

NOTIFICACIÓN POR ESTADO No. 0147

HOY: 09 de Septiembre de 2021 a las ocho de la mañana (8:00 A. M.)

LORENA MARÍA RUSSI GÓMEZ

SECRETARIA